ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN

FECHA DEL ACTA: DICIEMBRE DE 2023

CONTRATO: CMC-027-435-2023 DEL 23 DE MAYO DE 2023

ORDENADOR DEL GASTO: EDUARDO ANDRES GRISALES LOPEZ
IDENTIFICADO: CC 75.086.281 DE MANIZALES

CONTRATISTA: CLAUDIA PATRICIA GALLEGO BEDOYA
IDENTIFICADA: CC No. 30.360.565 DE CHINCHINA

OBJETO: "SUMINISTRO DE MATERIAL DE FERRETERIA Y HERRAMIENTAS MENOR POR MONTO AGOTABLE PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL TAPANDO HUECOS EN ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE CHINCHINA"

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: 23 DE MAYO DE 2023

VALOR INICIAL: TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS (32.480.000) MCTE, identifican el CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL **(CDP): 30924** de fecha 28 de abril de 2023, rubro 16.04.2.3.2.01.01.001.03.02.24.002 MEJORAR 1000 MTS LINEALES VIAS URBANAS (REPARCHEO) Y RURALES N° REGISTRO PRESUPUESTAL **(RP): 41481** de fecha 24 de mayo de 2023, 16.04.2.3.2.01.01.001.03.02.24.002 MEJORAR 1000 MTS LINEALES VIAS URBANAS (REPARCHEO) Y RURALES

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS (32.480.000,oo) MCTE

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 25 DE MAYO DE 2023
FECHA DE TERMINACION: 31 DE DICIEMBRE DE 2023

PARTICIPANTES

ORDENADOR DEL GASTO: EDUARDO ANDRES GRISALES LOPEZ
IDENTIFICADO: CC 75.086.281 DE MANIZALES

NOMBRE DEL SUPERVISOR: ALBERTO URIBE VARON
CARGO SUPERVISOR: JEFE OFICINA DE INFRAESTRUCTURA

CONTRATISTA: CLAUDIA PATRICIA GALLEGO BEDOYA
IDENTIFICADA: CC No. 30.360.565 DE CHINCHINA

En la ciudad de Chinchiná (Caldas), en las instalaciones de la Alcaldía de Chinchiná, se reunieron los mencionados participantes, con el objeto de realizar de común acuerdo Acta de Recibo a Satisfacción del contrato CMC-027-435-2023 del 23 de mayo de 2023, celebrado entre la Alcaldía de Chinchiná y CLAUDIA PATRICIA GALLEGO BEDOYA, conforme a las siguientes clausulas:

Cláusula Primera: CLAUDIA PATRICIA GALLEGO BEDOYA, suscribieron el 17 de abril de 2023 el contrato CMC-027-435-2023 del 23 de mayo de 2023

Cláusula Segunda: El 23 de mayo de 2023, se suscribió en la plataforma transaccional SECOP II el acta de inicio del contrato CMC-027-435-2023 del 23 de mayo de 2023, debidamente firmada por el Contratista, Supervisor del contrato.

Cláusula Tercera: Que dado lo anterior se relaciona el resumen de elementos recibidos con relación al contrato CMC-027-435-2023 del 23 de mayo de 2023.

- 3 ROLLOS DE CINTA PELIGRO
- 6 BOMBONES PLASTICOS
- 60 BARRA CORRUGADA DE ½
- 30 KILOS DE ALAMBRE NEGRO
- 40 BULTOS DE CEMENTO TIPO 1 HIDRAULICO

- 182 BULTOS DE CEMENTO HIDRAULICO

- 202 Bultos de cemento hidráulico
- 125 kilos de alambre
- 1 Rollo de plástico negro
-4 Canecas de 55 galones
. 2 Pavemen sellante autonivelante
. 2 Barras de 16 libras
-3 Cuñetes de sika L acelerante

- 1 PAVEMENT SELLANTE AUTONIVELANTE PARA PISO
- 5 PALUSTRES
- 32 BULTOS DE CEMENTO HIDRAULICO
- 3 CODALES DE NIVELACION
- 11 MTS DE PLASTICO NEGRO

Cláusula Cuarta: De acuerdo con el resumen del balance financiero del presente contrato, el valor total ejecutado es: TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS (32.480.000) MCTE. Incluido IVA.

Cláusula Quinta: De acuerdo con las funciones legales asignadas y las descritas en el Manual de Supervisión de la Alcaldía y las obligaciones contractuales asignadas, el supervisor, vigilo la correcta ejecución del objeto del contrato y prepararon el proyecto de liquidación, previa verificación de la información contractual, en cuanto al cumplimiento de las obligaciones a cargo de las partes, desarrollo técnico, ejecución de actividades.

Cláusula Sexta: Acorde con el Contrato el Supervisor verificó que las garantías se encuentran vigentes.

Como constancia de lo anterior, se suscribe la presente Acta de Recibo a Satisfacción, en el mes de diciembre de 2023 y en señal de aceptación firman quienes en ella participaron:

ALBERTO URIBE VARON
JEFE DE OFICINA INFRAESTRUCTURA
SUPERVISOR

Claudia Gallego B.

CLAUDIA PATRICIA GALLEGO BEDOYA
C.C. No. 30.360.565 de Chinchiná
CONTRATISTA